

Valencia del Cid y Burgos del Papamoscas

En primer lugar planteemos la cuestión. En Burgos están haciendo unas fiestas para conmemorar el séptimo centenario de la fundación de su Catedral. Y aprovechando dichas fiestas han trasladado los restos del Cid desde el ayuntamiento a la dicha Catedral.

Burgos de las Corporaciones populares ha sido un bello pretexto para arreglar una farsa. Es que hemos ido para solemnizar el centenario de la Catedral. Pero el Ayuntamiento no lo puede decir, porque cuenta con una mayoría de concejales republicanos que han alardeado siempre de anticlericalismo.

La Feria de Julio

La Fiestada la Jota

Mañana noche se celebrará en la plaza de Toros el festival de la Jota en honor de la colonia aragonesa residente en Valencia, en la cual, como ayer dijimos, tomará parte el notable cuadro de baile valenciano que dirige el conocido maestro Juan Gadea, y con arreglo al programa que publicamos.

En la Alameda habrá sillas de alquiler para presenciar el desfile, al precio de 15 céntimos cada una.

Concurso Hípico

Como dijimos, ayer al retirarnos del Concurso daba principio la prueba para disputarse la Copa Valencia, en las condiciones mencionadas. Corrieron 15 caballos, siendo muy aplaudidos algunos de los jinetes, especialmente don Alfredo Sanz, que montando a "Boguerón" hizo un recorrido brillantísimo.

En el número de la "Gaceta" recibido hoy en nuestra ciudad se inserta la siguiente real orden de Gobernación, que por el interés que encierra, reproducimos íntegramente.

La Retreta Militar

Mañana día 23, a las nueve y media de la noche, se celebrará este festejo, que, como en años anteriores, seguirá la carrera señalada por nosotros. El orden del festejo es como sigue: Abrirá marcha la Guardia municipal montada, siguiendo el heraldo anunciador de la fiesta.

Se aprueban los arbitrios extraordinarios

En el número de la "Gaceta" recibido hoy en nuestra ciudad se inserta la siguiente real orden de Gobernación, que por el interés que encierra, reproducimos íntegramente. "Remitido a informe del Ministerio de Hacienda el expediente instruido por el Ayuntamiento de esa capital en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre frutas secas, dulces, perfumería, bañones y rejias, que a menos de dos metros de altura de la vía pública tengan voladizo o abran hacia el exterior, y por las puertas de calle que abran hacia la vía pública, miradores o tribunas y asistencia del servicio municipal de incendios para el año económico de 1920-21, lo emite como sigue: "Excelentísimo señor: Vista la real orden de ese ministerio de su digno cargo, fecha 9 de abril último, remitiendo para su informe por este departamento ministerial un expediente instruido por el Ayuntamiento de Valencia en solicitud de que se le autorice para imponer en el Municipio, con carácter de extraordinarios, unos arbitrios sobre las frutas secas, dulces o perfumería o sustancias de tocador, sobre los balcones y rejias que a menos de dos metros de altura abran al exterior y puertas que abran hacia la vía pública, los miradores o tribunas, y por último, sobre la asistencia del servicio municipal de incendios: Resultando que en la misma real orden se hace presente a este ministerio que los expresados arbitrios no son de aquellos que el Gobierno de su majestad puede autorizar conforme a la segunda disposición especial de la ley de 29 de abril de 1920, por lo que no pueden merecer otra consideración que la de extraordinarios, e incluidos como tales en el párrafo último del artículo 136 de la ley Municipal; que si bien en el expediente aparecen los favorables informes emitidos por la Comisión provincial y la Delegación de Hacienda de la provincia, la autoridad gubernativa de la misma, manifestando hallarse conforme en un todo con dichos dictámenes, se abstiene sin embargo, de resolver, en atención a existir un recurso interpuesto por la Cámara de la Propiedad Urbana con respecto a los proyectados arbitrios sobre puertas, miradores y tribunas, remitiendo todos los antecedentes a ese ministerio para su resolución; y que, según el mencionado artículo 136 de la ley Municipal, para que venguen a poder autorizar los arbitrios de que se trata destinados a cubrir el déficit del presupuesto municipal del Ayuntamiento de Valencia para 1920-21, debe proceder el informe de este ministerio: Resultando que en el aludido expediente formado por dicho Ayuntamiento, se hace constar: Que en el presupuesto ordinario para 1920-21, aprobado por la Junta municipal, figuran las partidas correspondientes a los productos calculados a cada uno de los arbitrios expresados, importantes en total 245.000 pesetas, suma que ha resultado como déficit en aquel presupuesto; que el importe de los arbitrios exigibles será por cada kilogramo de especie de 0'25 pesetas para la fruta seca, 0'50 para los dulces y 0'50 para la perfumería, aguas, elixires, esencias, extractos, etc.; para las rejias, balcones o puertas, los tres tipos de gravamen anual de 18, 7'50 y 3'75 pesetas, según se hallen emplazadas permanentemente sobre la vía pública en el caso y ensanche de la ciudad o fuera de ella, y últimamente, por lo que se refiere a exención del arbitrio relativo a la asistencia del servicio municipal de incendios, se acuerda exigir de las Sociedades y Compañías de Seguros, por los bienes radicantes en la ciudad y a título de compensación de parte de los gastos que origina al Ayuntamiento dicho servicio, la suma de 30.000 pesetas en el expresado ejercicio de 1920-21, a prorrata y en proporción a la cuantía del capital asegurado por cada una de ellas; que según copias que se acompañan, por real orden de ese ministerio de 1.º de septiembre de 1917, se concedió al Ayuntamiento interesado la autorización en aquel año que solicitó para el establecimiento de arbitrio sobre la asistencia del servicio de In-

ciendios, estimándolo legal, por haberlo así declarado la real orden de 2 de marzo de 1908, recaída en expediente instruido a instancia del Ayuntamiento de esta corte, y la de 11 de octubre de 1915, que dictó reglas sobre su exacción; que por otra real orden de 18 de noviembre de 1918, dictada por ese ministerio, de conformidad con el dictamen emitido por la comisión permanente del Consejo de Estado, se concedió al Ayuntamiento interesado la exacción de los arbitrios extraordinarios que solicitaba para cubrir el déficit de su presupuesto ordinario de aquel año, análogos a los de que se trata, teniendo presente que los arbitrios sobre frutas secas, dulces y perfumería ya habían sido autorizados en otras ocasiones, así como los que se refieren a miradores o tribunas, balcones y rejias, que no envuelven ni significan un recargo sobre la contribución urbana, prohibido por el artículo 16 de la ley de 21 de julio de 1878, y que es semejante al de toldos y cortinas establecido por el Ayuntamiento de esta corte, cuya legalidad fue declarada por la real orden de 28 de abril de 1904, y que era legal el arbitrio sobre la asistencia del servicio de incendios, pues así lo declaró la mencionada real orden de 12 de marzo de 1908, recaída en expediente instruido a instancia del Ayuntamiento de Madrid; la de 11 de octubre de 1915, anteriormente citada, que dictó reglas para su exacción, y la de 1.º de septiembre de 1917; que ha sido anunciada la exposición al público de los arbitrios cuya autorización se interesa por los medios legales, habiéndose presentado en el plazo de exposición una reclamación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, por lo que respecta a los arbitrios sobre balcones, rejias, puertas y miradores o tribunas, y otra del alcalde de Alboraya, solicitando la anulación del gravamen de 0'25 pesetas por kilogramo establecido sobre las frutas si se las estima como frutas secas o se reduce a 0'25 pesetas, y, por último, que tanto la Delegación de Hacienda como la Comisión provincial de Valencia informan en el sentido favorable a la autorización de los repetidos arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit de su presupuesto: Considerando que el párrafo último del artículo 136 de la ley Municipal de 2 de octubre de 1877 dispuso que los ayuntamientos mayores de 200.000 habitantes que renunciaran al repartimiento general, podían acudir a otros impuestos o arbitrios extraordinarios con la aprobación del Gobierno de su majestad, y para obtener los ingresos necesarios, y, posteriormente, el artículo 16 de la ley de 21 de julio de 1878, autorizó ya a todos los ayuntamientos del reino que no pudieran cubrir el déficit de su presupuesto con los ingresos ordinarios, para proponer, de acuerdo con las Juntas municipales, los arbitrios extraordinarios que consideren de absoluta necesidad, siempre que no recaerán en contribuciones directas, remitiendo sus acuerdos, por conducto de los gobernadores, a ese ministerio, el cual resolverá lo conveniente, oyendo a éste de Hacienda: Considerando, en su consecuencia, que examinados los arbitrios cuya autorización se interesa por el Ayuntamiento de Valencia, con el indicado carácter de extraordinarios, para cubrir el déficit de su presupuesto, se observa: que a los relativos sobre las frutas secas y los dulces, no se oponen las disposiciones de la ley de 12 de junio de 1911, ni el reglamento dictado para su ejecución, de 29 del mismo mes y año; que en el referente a la exacción sobre perfumería o sustancias de tocador, entre las que se gravan las aguas, elixires, esencias y extractos, debe llamarse la atención de ese ministerio sobre la necesidad de excluir de su pago a las expresadas sustancias que tengan por base el alcohol, toda vez que por real orden de 31 de enero de 1920 fue aprobada por este ministerio la ordenanza formada por el Ayuntamiento para la exacción del arbitrio sobre el consumo local de bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes, conforme a las disposiciones de los artículos 1.º al 24 del real decreto de

Prohibición

Se pone en conocimiento del público, que con motivo de la próxima Feria, desde mañana queda prohibido el tránsito de carruajes en el paseo de la Alameda.

La banda de Roma

Merced a las gestiones del señor Catalá cerca de las autoridades italianas, especialmente del alcalde de Roma, se ha conseguido una rebaja en los ferrocarriles y un 40 por 100 en los viajes de la expresada banda.

A los vendedores de serpientes

La Alcaldía hace público que en cumplimiento de lo acordado por la Junta Municipal, los vendedores ambulantes de serpientes y confetti en los desfiles de carruajes tienen obligación de vestir decorosamente, y por lo tanto, no se permitirá el ejercicio de dicha industria en las calles ni el acceso a la Alameda a los que se presenten astrosos, sucios o en mangas de camisa.

Para el desfile

La Alcaldía hace público que para los desfiles de carruajes en la Alameda con motivo de las corridas de toros que se han de celebrar los días 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de julio, se ha de obtener licencia al precio de 6 pesetas por cada carruaje o automóvil y día, y el de 4 pesetas por cada jinete.

La star en París

Un cronista de "El Imparcial" se ocupa del éxito que actualmente está obteniendo en París el mantón de Manila, que es llevado por muchas parisienenses, entre las cuales se cita a la condesa de Noailles, la cual no solamente sabe hacer versos allegros, sino llevar la llamativa prenda "a la manière de Goya".

Es de esperar que pronto haya coleccionistas de estas obras gratuitas y circunstanciales, que merecen formar un cuerpo de colección con ribetes de Etnografía y Folk-lore. La última obra del género que llega a nuestras manos es edición de "Pvblex", y lleva el sello de distinción que es peculiar a este centro de iniciativas. Una cubierta primorosa del imprescible Dubón, ciento doce páginas de excelente texto, un sinnúmero de fotografías e interesantes referencias todos a vistas y asuntos ciudadanos, y para avivar todo esto, las prestigiosas firmas de la ciudad Luis Cebrián Mezquita, de los escritores Gervasio Lluich, Juan García, Navarro Cabanes, J. Aragón, Arteseros Rigal, Martínez Sabater, Enrique Bohor-

Ecós y comentarios

Valencia del Cid

Continuación damos una lista incompleta de las ciudades que en Iberia y fuera de ella llevan el nombre de Valencia. Para algo han de aprovechar las enciclopedias. En Iberia: Valencia de Alcántara. Cáceres.—Valencia de Don Juan. León.—Valencia del Mino. Portugal.—Valencia de las Torres. Badajoz.—Valencia de Mombuy. Badajoz.—Valencia del Ventoso. Badajoz.—Valencia de Aneva. Lérida. Fuera de Iberia: Valencia del Ródano. Francia.—Valencia del Pó. Italia.—Valencia. Capital de Carabobo en Venezuela.—Valencia. Extremo occidental de Irlanda, que se ha dicho que recibió el nombre por deseo de San Vicente Ferrer. Citemos, aparte de todas ellas, a la llamada Valencia del Cid. Y citemos para hacer notar la impropiedad del apéndice. En todo caso se pudiera llamar Valencia de Don Jaime; pero Valencia del Cid, nunca. Nada le tenemos que agradecer a aquel bullanguero castellano. Pero, al fin y al cabo, tampoco nos convida que se llamase Valencia de Don Jaime. Valencia! Ese es el nombre, ese es el mundo, de nuestra ciudad. Ella es—o al menos debe ser—la Valencia eterna antonomasia. Su gracia eterna requiere un nombre sencillo y armonioso. Las demás, en siendo Valencia, que se llamen como quieran.

Un rasgo patriótico

Eso de los rasgos patrióticos es una cosa bastante clásica. Para el señor Alcalá Zamora (don Niceto), consiste en estar hablando sin interrupción media docena de horas. Para doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza estriba en

Ecós y comentarios

Valencia del Cid

retirar del cartel, a punto de representarse, "L'ánima es meva", de Angel Guimerá. Para el señor Ortega Munilla, consiste en escribir un artículo en "A B C". Pero hay otra clase de rasgos patrióticos. Ejemplo: el que acaba de realizar Antonio Gaudí. "Antonio Gaudí es el famoso arquitecto que planeó las obras del templo barcelonés de la Sagrada Familia. Un artista cuya obra podrá ser criticada, pero que tiene un alma inmensa, digna de ser leída como lo fue—por Juan Maragall. Se ha enterado de que la Mancomunidad de Cataluña va a construir un ferrocarril de Reus a Montroig, que tendría gran importancia para la comarca. Ese trazado de ese ferrocarril afecta a unas fincas de Gaudí. Y Gaudí ha ofrecido las fincas—desinteresadamente—a la Mancomunidad de Cataluña. Un cronista de "El Imparcial" se ocupa del éxito que actualmente está obteniendo en París el mantón de Manila, que es llevado por muchas parisienenses, entre las cuales se cita a la condesa de Noailles, la cual no solamente sabe hacer versos allegros, sino llevar la llamativa prenda "a la manière de Goya". También está disfrutando grandes favores la mantilla... La puso en boga la gitanesca Laura de Santelmo. Y ahora hacen en París una revista titulada "El desnudo español", en la que odia "distinguidas señoras" aparecen sin más atavío que la mantilla suave. Y termina diciendo el cronista: "Todavía hay algo más que la moda—aunque no la que vive en los palacios de la plaza Vendôme—pretende imponer como producto hispánico: la star. Los periódicos, al referir los numerosos robos y saqueos de joyerías, dicen, por lo común: "Llevaban los bandidos vestidos españoles." Para dotar a los guardias y agentes de iguales adelantos, M. Lullier, jefe de policía, acaba

Un rasgo patriótico

de mandar a sus subordinados proveer igualmente de vestidos españoles. Desde cuando el revolver goza de nacionalidad tan solariega? Bien está que el mantón de Manila pase por español. Lo inexplicable es que todo el mundo considere español es la gripe, la "schottis" y el revolver, que ni el nombre siquiera tienen en romance." Muy interesante, sobre todo para el ministro de Estado, señor marqués de Lema. Ahora se dedica, a pasar amablemente el verano, a escribirle cartitas al señor conde de Romanones. Si quiere, puede interrogar al gobierno francés para que explique esas calumnias. La cuestión es pasar el rato!

150 TOROS!! Para ver matar tanto toro, hay que atarse bien los zapatos, y para que no lastimen sus pies, precisa llevar puestos los de lona blancos que vende la CASA COGOLLOS, San Vicente, 120, al precio de 3'50 pesetas par

Abanicos Casa Prior

Gran surtido a precios de fábrica.
Peñas fejas para mantilla, gran variedad.
Abanicos artísticos propios para regalo.
Calle Vidal, 2, detrás almacenes de «El Aguilá».

El 11 de septiembre de 1918, en la que ya se incluye la perfumería a base de alcohol, motivo por el que se vendría a satisfacer la misma especie un doble gravamen municipal por el mismo concepto; que el arbitrio sobre balcones, rejas y puertas que abran hacia el exterior, y sobre miradores y tribunas, no puede estimarse como recargo de la contribución territorial, y por último, que el relativo a la asistencia del servicio municipal de incendios, exigible a las Compañías aseguradoras, conforme a las disposiciones de la Real orden dictada por ese ministerio con fecha 11 de octubre de 1915, puede legalmente autorizarse; y

Considerando que en cuanto a los tipos de gravamen que se fija en los primeros arbitrios, no parecen excesivos, como asimismo la cantidad de 30.000 pesetas a repartir entre las Compañías y Sociedades aseguradoras para compensar en parte el sostenimiento del servicio de incendios que presta el Ayuntamiento, además de que por los antecedentes unidos al expediente, se demuestra ser análogos arbitrarios a los de que se trata en la actualidad, fueron ya concedidos al Ayuntamiento reclamante por reales órdenes de ese ministerio de 1.º de septiembre de 1917 y 18 de noviembre de 1918, dictada esta última de conformidad con el informe emitido por la comisión permanente del Consejo de Estado, con el propio carácter de extraordinarios, y en los ejercicios a que las mismas se referían para enjugar el déficit de su presupuesto, y que tanto la Delegación de Hacienda como la Comisión provincial informaron en sentido favorable a la petición formulada.

Su majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Dirección general de Propiedades e Impuestos, ha tenido a bien disponer se emita el dictamen interesado por ese ministerio, en el sentido de que no existe inconveniente en que autorice vucencia el establecimiento de los arbitrios extraordinarios que solicita el Ayuntamiento de Valencia para cubrir el déficit resultante en su presupuesto para 1920-21, con la modificación anteriormente expresada en el referente a las substancias de tocador que tengan por base el alcohol.

Y visto el recurso de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esa capital contra los arbitrios sobre alcantarillado y otros que, como de los que se deja hecho mérito, son legales, encontrándose entre éstos el alcantarillado.

Su majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido resolver de conformidad con el preinserto dictamen del ministerio de Hacienda y desestimar el recurso de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esa capital.

De real orden lo digo a vucencia para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a vucencia muchos años. Madrid 14 de julio de 1921.—BUGALLIAL.—Señor Gobernador civil de la provincia de Valencia.

En la Casa de la Ciudad

La primera veraniega

A las once de la mañana abre la sesión el señor Ojeda. Es la primera sesión veraniega, es decir, se celebra por la mañana y la desaminación se comprende: uno en Roma, otros en Burgos, otros veraniegos... muy pocos concejales en el salón. De secretario actúa el señor Castañeda. Solo hay un macero... los demás están también en Burgos.

Pasan a comisión muchos dictámenes, se aprueban otros: todos sin interés.

Del orden del día sólo puede interesar lo siguiente:

Se aprueba: Una subvención de 1.000 pesetas para el monumento a Pérez Galdós en Las Palmas, y pasa a comisión, después de un torneo oratorio, el dictamen relativo a la adjudicación de parcelas en el Valladar a los señores Marco, García Suay y Díez de Ribera. Este asunto, que en el fondo es la construcción de unas obras sin licencia, debía ser resuelto urgentemente, pues no hay derecho para tanta dilación. ¿Son ilegales las obras? ¿Pueden derribarse? ¿Hay algo más? A decirlo sin temor en el salón de sesiones. Pero pasar a comisión uno y otro día, ¿para qué?

El dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo que los dueños de kioscos de refresco abonen el arbitrio devengado en el presente año económico y que se les conceda una rebaja del 15 por 100, que se les deducirá con posterioridad, se ser aprobada por la Junta municipal, ha motivado un largo debate.

Se ha opuesto el señor Blanch, y le han secundado los señores Martínez y Alborn, y después de discursos kilométricos y de tirarse a la cabeza los

ediles, mezclando cosas particulares y detalles de política mezuquina, ha quedado aprobado el dictamen en votación nominal.

Han dicho que sí los señores Carreres, Garcerán, Cano, Guñat, Romero, Guillot, March, Rosat, Miralles, García Durrís, Pérez Forés, Chuliá, Trinidad, Ballester y Ojeda. Total, 15, y que no, los señores Aleixandre, Alborn, Blanch, Martínez y Muñoz Carbonero, total, 5; haciendo constar el último de los señores ediles, que votaba en contra por juzgar no reunía condiciones legales el dictamen.

En el despacho extraordinario se ha tratado de diferentes asuntos de carácter oficial.

Se ha dado cuenta de un dictamen de la Alcaldía proponiendo la adquisición de las obras «Jardins», por M. Forestier, y «Les Jardins», por M. André Vera.

Ha pasado a comisión; suponemos que el señor Castañeda, que actúa de Alcalde accidental, sabrá qué comisión ha de informar, pues el inspector municipal de Sanidad señor Guñat ha pedido que informara la comisión de Pascos, y el señor Blanch ha creído debe informar la de Monumentos.

Se trata de adquirir, como verán nuestros lectores, unas obras que cuestan 100 pesetas.

A continuación se ha leído una proposición firmada por varios concejales, solicitando que las 10.000 pesetas consignadas para la fiesta de aviación se empleen en festejos en los poblados marítimos.

El señor Carreres ha pedido que el dictamen pasara a informe de la comisión, y esto a indignarlo bastante a los señores Ballester y García Durrís.

Han empezado nuevamente las frases insidiosas, y ha intervenido el señor Martínez para pedir que se invirtieran en fiestas, alcancen a los pueblos anejos a la ciudad.

Intil relatar al lector que nuevamente han vuelto a reñir indirectas más o menos electorales, pero ha llegado el señor Muñoz Carbonero y ha puesto el dedo en la llaga, a nuestro juicio.

Ha dicho que ya que se está hablando un día y otro día del abandono higiénico de las playas, deben emplearse las 10.000 pesetas en obras de saneamiento, que serán más útiles que empleadas en premios para cucañas.

Por fin ha pasado el dictamen a comisión.

Ocupa la presidencia el Alcalde señor Samper y se acuerda: A petición del señor Rosat, que se conceda un voto de gracias al señor Loygorri por su intervención en la resolución del recurso favorable al Ayuntamiento en el asunto de los arbitrios extraordinarios; que conste en acta el cumplimiento de la Corporación por el fallecimiento del hijo del señor Feo Cremades y que se le dé el pésame en nombre de la Corporación, así como conceder un nicho al cadáver del empleado don Vicente Guillén, así como una paga de tocas.

Todo esto a petición del señor Cano, y se ha levantado la sesión después de hacer unas preguntas al señor Martínez relacionadas con el alcantarillado y pavimentado de la ciudad, preguntas que han sido contestadas por el Alcalde cumplidamente.

En el Gobierno civil

Como repetidamente habíamos dicho, esta mañana en el correo de Madrid ha llegado el inspector general de la Policía don Luis Mazzantini, nombrado recientemente por el mandado supremo de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad de Valencia.

En la estación ha sido recibido por los señores Gobernador civil, secretario del Gobierno y alto personal de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Cambios en la estación los saludos correspondientes, el señor Mazzantini se ha trasladado al Hotel Inglés, donde se aloja.

Con el nuevo jefe de la Policía han venido dos inspectores de tercera clase, destinados a sus inmediatas órdenes.

Nosotros, con la natural curiosidad de reporteros, hemos estado en el hotel para saludar al nuevo jefe de la Policía e informar a nuestros lectores acerca de propósitos y planes que se propone desarrollar durante su gestión, pero se nos ha dicho que se hallaba descansando y no hemos considerado oportuno molestarle.

A la hora de entrar en máquina este número el señor Mazzantini está tomando posesión del cargo, hallándose en los corredores del Temple el personal de jefes y oficiales del cuerpo de Seguridad e inspectores y agentes de Vigilancia, que serán presentados al señor Mazzantini por el comisario jefe señor Casal Denis.

El Gobernador civil ha recibido las

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado 23 del actual en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y conventos de Padres Carmelitas, M.ª Reparadoras, San José y Santa Teresa, Jerusalén y Belén, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Manuel Muro de Zaro

que falleció el 23 de julio de 1916

Su viuda e hija suplican y agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

reales órdenes nombrando caballeros de Isabel la Católica al gerente, director y redactores de «Diario de Valencia», como recompensa por su conducta durante la pasada huelga de obreros tipógrafos.

Los agraciados son los señores Presencia, Lucia, Puig, Peiró, Fabregués, Yanguas, Fleury, Pellejero, Marin, Corella, González García, Meseguer, Navarro, Cabanes y Lombart, a los cuales enviamos nuestra enhorabuena.

Urberuaga de Ubiña (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídale Memoria y guías. Se remiten gratis.

Los agraciados son los señores Presencia, Lucia, Puig, Peiró, Fabregués, Yanguas, Fleury, Pellejero, Marin, Corella, González García, Meseguer, Navarro, Cabanes y Lombart, a los cuales enviamos nuestra enhorabuena.

NOTICIAS

Esta tarde hemos tenido la satisfacción de dar un apretado abrazo a nuestro fraternal amigo el distinguido redactor de «La Tribuna», de Madrid, y competente revisor «Pepe Laña», el simpático Daniel Gantes.

Ha venido a presenciar las corridas de Feria, después de unos años de ausencia.

Intil decir el alegrón que nos ha dado el camarada Gantes.

Le deseamos que pase estos días en tre nosotros lo mejor posible.

Sea bienvenido el periodista y el gran amigo.

Precedentes de Córdoba, y con objeto de presenciar las corridas de toros, han llegado esta tarde nuestros queridos amigos y aficionados don Diego y don Francisco del Río Muñoz Cobos, sobrinos del que fue capitán general de Valencia.

Que la estancia les sea grata entre nosotros.

Mañana, según el almanaque, comenzará la canícula, pero por lo que al calor se refiere, hace ya días que la estamos padeciendo.

Y menos mal que estos días anteriores la brisa de Levante hacía más llevaderos los excesos de la temperatura, pero hoy ha dominado el Suroeste, y a la una de la tarde el termómetro, a la sombra, llegaba a 32°.

La presión barométrica es de 763 milímetros, y la humedad relativa de 45%, estando el cielo despejado.

El presidente de la Cámara Agrícola Provincial recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de Estado:

«En respuesta a su telegrama del 14 del actual, participo a vucencia que haré lo posible para conseguir en las negociaciones comerciales que se realicen con Francia, la reducción de los nuevos derechos sobre el arroz. De salud.—M. de Lema.»

El ministro de Fomento contestó el 16, manifestando interesaba a su compañero el de Estado para la solución que solicitaba la Cámara.

No bastan, sin embargo, estas promesas, y a las gestiones de la Cámara Agrícola, deben unir las suyas los pueblos interesados en tan importante producción, recabando de sus representantes en Cortes un verdadero interés en apoyo de las pretensiones formuladas.

Esta mañana, en el tren expreso, ha llegado el capitán general de Madrid don Miguel Primo de Rivera, que ha sido recibido en la estación por el Capitán general y Gobernador militar de esta región, comandante de Marina, Gobernador civil y secretario del Gobierno, generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición, diputados a Cortes, una numerosa comisión de socios de la Agricultura, jefes y oficiales de la Guardia civil y de Seguridad y muchos amigos particulares.

Han regresado en el expreso de Madrid, que por cierto ha venido con 35 minutos de retraso, el senador don Ramón de Castro, el letrado señor Ovanguren, don Domingo Mascareós y el conde de Daya Nueva.

ANTONIETA.—Corsés.—Sucesora Rosario Chamel, Cruz Nueva, 4.

Herpéticos.—Balneario Santo Tomás, gran manantial aguas sulfurosas, junto iglesia Grao.

Como en otro lugar del periódico decimos, el inspector general de la Policía llegó esta mañana a Valencia. Además del elemento oficial, acudieron a la estación a recibirle muchos antiguos amigos y curiosos. El señor Mazzantini reconoció con satisfacción, entre los primeros, a don Fernando Ibáñez, con quien conversó cariñosamente, presentándole éste a otros amigos. Acudió también a la estación Miguel Burguet (a) Pajalarga, que actuó como banderillero en algunas corridas con el afamado diestro.

SERPIENTINAS y CONFETTI.—Grandes existencias a precios de fábrica. Pedro Pascual, Flazadores, 9 y 11. Teléfono 414.

Círculos y sociedades

El Sindicato de Obreros del Libro de la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer ha dirigido una carta a los patronos impresores en cuyos talleres trabajan obreros asociados en dicho Sindicato, y a la Asociación Patronal de las Artes del Libro, recordándoles que el próximo día 24 entrará en vigor el régimen del Segrado de vejez, y excitándoles a que cumplan con los deberes que les impone el reglamento del mismo, de contribuir con la cantidad de diez céntimos diarios por cada obrero que trabaje en sus talleres, para forjar con estas cuotas, más con las imposiciones del Estado y las aportaciones de los propios obreros, la pensión de vejez de éstos.

La Asociación Patronal de las Artes del Libro celebrará junta general ordinaria el día 26 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social, para tratar de asuntos importantes.

Mañana inaugurará la Sociedad Instructiva Cooperativa «El Ejemplo» su primera sucursal, instalada en la calle de Borrull, 20.

Al efecto, se reunirán a las nueve los socios con su junta administrativa en el antiguo domicilio de la sucursal y se dirigirán a la central, donde se les unirá la banda de música «El Ejemplo», marchando la comitiva, con la bandera de la Sociedad, a la nueva sucursal, procediendo a su inauguración.

El presidente de la Sociedad propondrá una alocución; el socio decano don Francisco Ferrandis leerá una poesía, y varias señoritas colorarán corbatas a las banderas de la Sociedad y de la banda, terminando el acto con el disparo de una traca.

Por la noche, de nueve a once, la rondalla «El Micalet» dará una serenata en el local de la sucursal.

TAURINAS

Reses de Albaserrada para Belmonte, Sánchez Mejías y Granero.

Juan, en su primer toro, veroniqué superiormente, y después de brindar al Rey hizo con la mueta una faena valiente, dando un pinchazo y una estocada entera. Fue ovacionado y el Monarca le obsequió con un regalo.

En el cuarto muleteó bien, para un pinchazo y una buena estocada.

Sánchez Mejías fue ovacionado con la capa y prendió tres pares magníficos al segundo toro. Muleteó feo y valiente y agarró una estocada, que mató sin puntilla. Ovación y orejas y regalo del Rey, a quien había brindado la muerte del toro.

En el quinto estuvo valiente, y dió una gran estocada, siendo ovacionado.

Granero toró de capa a sus dos toros muy adornado y torero.

Banderilló bien a su primero, y después de una faena vistosa, dió un pinchazo y una estocada, recibiendo regalo del Rey y una gran ovación.

En el sexto hizo una faena breve, dando dos pinchazos, una estocada y descabello.

Madrid

Charlot, Liapsera y el Botones fueron aplaudidos, a pesar de la mansedumbre de los bichos.

En la parte sería fue aplaudido Salvador García. Manuel Arias estuvo ignorante.

Noticias de teatros

REGÜES

Mañana sábado abrirá de nuevo sus puertas este favorecido teatro, con la gran compañía de zarzuela y ópera que dirigen Leopoldo Gil y los maestros Ricardo Sendra y Rafael Cabas.

El cartel de debut se compondrá primeramente «Sanatorio del Amor», la obra de mayor éxito de la anterior temporada; a continuación el estreno del sainete en un acto, libro de Paso y Rosales, y música del maestro Monterde, titulado «No te cases que peligras!», estrenado en Madrid con extraordinario éxito, y por último la magia valenciana «Amor: zhi ha foc?», no representada hace ya tiempo.

¿Quiere aprovechar una ganga? Visite la Casa Conejos

Se han puesto a la venta los lienzos de hilo, algodón, cubres, toallas, damascos, colchas, stores, mantelerías, a precios más baratos que en fábrica.

Las corridas de Feria

Ya se encuentran en los corrales de la plaza de Toros las reses que han de ser lidiadas en nuestro circo taurino durante los días anunciados.

Ayer fueron desamonedadas, no ante numeroso, sino numerosísimo público, que llenó a reventar las localidades y entradas.

Nos consideramos relevados de repetir los pelos y señales publicados días atrás en nuestra sección teatral.

Hoy diremos solo que a la hora fijada «Visantet» el del Puig hizo sacar los cabestros y dió principio a la operación.

Los toros salieron de los cajones por el orden siguiente: Pérez de la Concha, Santa Coloma, Murube, Concha y Sierra, Miura, Pablo Romero, y finalmente los salmantinos de Alipio Pérez Tabernero.

En la operación se registró un solo incidente, y fué en los corrales, donde un toro de Pablo Romero embistió a otro de la misma ganadería, hiriéndole en un brazo, aunque no se puede apreciar la importancia de las lesiones.

Las corridas, en general, son terribles. No se ha presentado ninguna como hace años se presentaban, ni hay de fira se ha acabado, y dentro de lo que hoy crían los señores ganaderos, se han esmerado en mandar los bichos bien criados.

Se distinguen por la presentación las reses de Santa Coloma, Murube y Pablo Romero.

De pitones no hay ninguna cabeza descarrada.

Y con decir que se disparó una traca al final del espectáculo damos por terminado el relato, deseando que la pólvora quemada ayer sea la única que se quemó durante la atroz faria que nos espanta.

RELIGIOSAS

Solemne vigilia de Adoración Nocturna en Santo Espíritu.—El próximo domingo, día 24, el turno del Beato Nicolás Factor celebrará una solemne vigilia a su titular en Santo Espíritu del Monte (Gilet), con la aprobación y asistencia del Consejo Superior Diocesano y la bendición del Prelado, por el siguiente orden:

A las diez y media de la noche entrarán los adoradores en la iglesia con las banderas de las secciones que acudan, y después de descubrir a Su Divina Majestad se cantará un trisagio, en el que tomarán parte valiosos elementos de la capital, acompañados por nutrida orquesta. Sermon por el padre Dionisio Boix, O. F. M. Oficio del Santísimo, cantado con toda solemnidad.

A las tres y media de la madrugada se celebrará la misa de Comunión, durante la cual se cantarán motetes de Casaus, Guzmán, Amorós y Giner, repartiéndose recordatorios a los que se acerquen a la Sagrada Mesa. Terminada la misa se organizará la procesión para llevar por los alrededores del monasterio a Jesús Sacramentado, cuyo acto amenizará la Banda Nueva de Rafaelbuñol, terminando con la solemne reserva y bendición.

Promete ser esta fiesta por demás solemne y hermosa.

Salidas de Valencia: A las 7:15 mañana, 1:15 y 7:45 tarde. Regreso: 7:40 mañana, 12 y 7:45 tarde.

Cultos para mañana:

En el Pilar, a las siete misa de Comunión para las Hijas de María y Felicitación Sabatina.

En la Encarnación, a las seis misa de descubrir, y a las siete y media la del mes carmelitano; a las nueve hasta a la Reina del Carmelo y sermón por don José Legua, coadjutor de Cheste, y por la tarde a las seis rovenario con sermón por el padre José Carbonell, de las Escuelas Pías.

En la Real Capilla, misa de renovación a las diez con música, y por la tarde rosario, motete y Salve a la Patrona de Valencia.

En el Patriarca, a las cuatro Salve con música a Nuestra Señora de la Antigua.

En Carmelitas, a las siete y media el mes carmelitano, y por la tarde a las cinco Felicitación Sabatina y Salve.

En la Compañía, a las seis y media el mes de San Ignacio.

En Santo Tomás, a las siete y media el mes a Nuestra Señora del Carmen.

En la Sangre, a las ocho misa y Flores a la Purísima Sangre del Señor.

En el Salvador, continúa a las ocho el novenario a Santiago Apóstol.

En los Franciscanos, misa de Comunión a las seis para los devotos de la Inmaculada.

En la Compañía, a las siete de la mañana rovenario a San Ignacio de Loyola con plática por el padre Ifesta.

En las Hermanitas de los Pobres, a las seis de la tarde novenario a Santa Marta.

Plaza de Toros

Hoy viernes 22 julio 1921, a las 10 noche: Extraordinaria función, en la que tomarán parte los tan afamados liliputienses.

COLOSAL ATRACCION tomando parte además la Gran compañía americana El sitio más fresco de Valencia

Folleto de candente actualidad

El problema ferroviario en España

Francisco Cambó

Diputado a Cortes

Conclusiones y epílogo de la magna obra publicada bajo su dirección, por el ministerio de Fomento, titulada «ELEMENTOS PARA EL ESTUDIO DEL PROBLEMA FERROVIARIO EN ESPAÑA».

PRECIO: 2 PESETAS

En todas las librerías, y en Editorial Ibérica, J. Pagés, Paseo de Gracia, 62, bajos, Barcelona.

GARAGES VALENCIA

Los mejores Los más céntricos Los más económicos

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos tatonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta cincuenta céntimos.

LUNES: PROGRAMA AJURIA

SALON DE MODA

Hoy, grandioso y seleccionado programa de estrenos.

Actualidades Gaumont

LLAVES DE REDENCION Sensacional película en cuatro partes del «Programa Paramount», interpretada por la hermosa BERT BENNET.

Completará la sesión una del auténtico CHABLOT CAMPEON

Lunes: GRAN CORRIDA DE TOROS

BA-TA-CLAN

(ANTES TEATRO MARTI)

El local más ventilado, higiénico y elegante.

Todos los días, a las 8:30 tarde y 10 noche, gran compañía de variedades.

De 30 a 35 bellas cancoretas y bailarinas en cada sección.

Gran éxito de LA VANXY y MARIA PUJOL, celebrasísima y distinguida bailarinas.

Hoy, debut de la eminente artista, de elegancia sobrana, MARUJA LOPEZTEGUI

Domingo, inauguración de una serie de bailes de feria en la platea de este teatro, con asistencia de todas las artistas, de una a cuatro madrugadas.

Entrada por consumo ó. Gran servicio a la carta. Precios baratísimos.

Después de las funciones de tarde y noche, aristocráticos aperitif y soper tango, amenizado por la orquesta TZIGANES.

CARTELERA

Funciones para hoy

TEATRO LIRICO.—Sesión continua de cine, desde las 5 tarde a 12:30 noche.

TEATRO SERRANO.—Por la noche a las 9:45: Despedida de la compañía. Fotografías ambulantes, Ley de vida, La Gropa y La mora valenciana.

PLAZA DE TOROS.—Por la noche a las 10: Gran compañía americana eucestre, gimnástica, acrobática y mímica.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche. Colosal y extraordinario programa.

LUNA PARK (frente estación del Norte).—Parque de atracciones.

CINE DE VERANO en la Alameda, junto al Jai-Alai.—Sesiones, a las 8 y 9:45 noche.

Funciones para mañana

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche. Colosal y extraordinario programa.

Orden del programa: 1.º «Especialidad» (cómica); 2.º «La mano habla» (programa alemán); 4 partes Esther Carena; 3.º «Miss Fluty Rufflers» (estreno); 4 partes; 4.º «Más vale soltero» (estreno), cómica, 2 partes.

Mañana sábado, ETHEL, BARBER, en

La presa blanca

Estreno Domingo, TOM MIX, el rey de praderas.

Plisado alemán

Precios nunca vistos.

Falda de señora, 4 pesetas; da da niña, 2 pesetas.

Esta casa garantiza todos sus trabajos.

Entrega a las 24 horas.

Despacho: Comedias, 9. Talleres: Martí, 19, cont. Pizarro.

EL MEJOR CAFE

YAUCO SELECTO

lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 174.

TEATRO LIRICO

Pl y Margall, 9

VALENCIA

HOY, VIERNES, DOS ESTRENOS

FERNANDA NEGRI

la gran artista italiana, en su extraordinaria creación

Miss Fluty Rufflers

La Cinegética

De las 78 escopetas que se disputaban el premio en el campeonato regional de tiro de pichón a brazo, organizado por La Cinegética, solo cuatro cerraron la sesión habiendo matado los siete pichones de la poule.

Hubo grandes sorpresas; tiradores que llevaban cerros fueron derribando pájaros y adelantándose a los que les llevaban ventaja, mientras éstos se anotaban algún disco blanco.

Los colombaires apelaban a toda su habilidad, soltando los pichones muy fuertes, y los cazadores rivalizaban en tiros difíciles, que demostraban su destreza.

Por fin, don Manuel Sánchez, de Castellón, que sin errar uno solo había derribado 11 pájaros, mató el 12.º y último de la poule, siendo proclamado vencedor en medio de una calurosa ovación.

El campeón pertenece a la Sociedad Caza y Pesca de Castellón de la Plana, y además del campeonato, ganó la copa reproducción de la regata por el Rey y 500 pesetas.

Los restantes tiradores continuaron la lucha para desempatar, y el jurado otorgó los premios en esta forma: Segundo premio, consistente en una artística copa de la Peña "El Trabuco" y 350 pesetas; don Eduardo Bellver, que percibió también 1.300 pesetas, importe de la rifa y subasta, por no haber entrado en ellas el señor Sánchez.

Tercero, medalla de oro, regalo de la Peña "El Murciélago" y 250 pesetas, don Arturo Alborns. Cuarto, estuche para cartuchos, regalo de la Sociedad de Caza y Pesca de Manuel y 250 pesetas, don Mariano Jorge.

Quinto, copa de la Sociedad San Humberto, de Castellón y 150 pesetas, don Miguel Aguilar, de Benifayó. Sexto, copa de la Agricultura, señor Tortosa.

Séptimo, señor Nacher, copa de la Epitaphia. Octavo, señor Esplugues M., copa Caza y Pesca, de Castellón. Noveno, señor Mustieles, copa Orión, de Játiva.

10.º señor Santamaría, copa Diana, Grao. 11.º señor Pons, caja cartucho señor Navarro. 12.º señor Alexandre, objeto de arte de la Sociedad de Benifayó.

13.º señor Martínez J., pitillera plata del señor Pradón. 14.º señor Montoliu, copa Sarti. 15.º señor Ortega, gemelos señor Caver.

16.º señor Llagaria, copa Villanueva de Castellón. 17.º señor Dou, regalo Atencio Mercantil. 18.º señor Ribes, regalo Schilling. 19.º señor Climent, objeto de arte del Capitán general.

20.º señor Esplugues (T.), funda escopeta de Cecilio. 21.º señor Tudela, regalo Montorós. 22.º señor Pascual, regalo Riera. 23.º señor Ferrando, mayólica Colomina.

Y 24.º señor Carrión, regalo Sugrales. El premio de los colombaires lo ganó Pepe el Rey, que llevó tres pichones de ventaja al Chiquet, quedando éste en segundo lugar.

don Camilo Robert ha retirado la acusación. Defendió al acusado don Evaristo Crespo Azorín.

Suspensión. A petición del letrado defensor don Pedro Ribelles se ha suspendido la vista de otro juicio que había señalado contra Antonio Rosalem Pinazo, por hurto.

MILITARES

Sin presentación. El capitán general de Castilla la Nueva, don Miguel Primo de Rivera, llegado hoy a Valencia, ha dispensado de la presentación reglamentaria a los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Cortesía. Mañana, a las doce, en el cuartel de Caballería, donde se aloja el regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, se dará un champagne de honor al general Primo de Rivera y al capitán general señor Aizpuru.

Al acto asistirán comisiones de la guarnición.

CULTURA

Exposición artística. La Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos está organizando la Exposición de los trabajos que los alumnos han ejecutado en las distintas clases durante el presente curso.

Para la Exposición se han habilitado y convenientemente arreglado los mismos locales de las aulas de la Real Academia. El considerable número de trabajos que serán colocados, manifiesta el empeño con que tanto nuestra Academia como los profesores de su Escuela continúan la tradición artística valenciana.

Una de las salas que nuevamente se ha arreglado quedará destinada para coleccionar las obras de los alumnos premiados con la pensión Roig, tanto de Escultura como Pintura, y perpetuar en ese Centro la vida artística de los alumnos.

Subasta. Hoy se ha recibido la orden de la subsecretaría del Ministerio de Instrucción disponiendo que la subasta de las obras de cimentación y vaciado de sótanos de la facultad de Medicina y Ciencias, que fueron suspendidas por falta de datos de algunos godiermos de provincia, se verifique el día 25 del corriente, a las doce, en las mismas condiciones en que se anunció en la "Gaceta" del 18 de junio último.

SUCESOS

Suicidio. En el molino que existe en las afueras de Caudete, próximo a la carretera de Madrid, se arrojó a la baía del citado molino Simona González Gilabert, de 57 años de edad, vecina de la citada villa, casada y con domicilio en la calle del Almendra. Reconocida por el médico, resultaron inútiles los auxilios de la ciencia, certificando a la defunción. La suicida había intentado varias veces realizar su propósito, sin poderlo conseguir por su familia, que lo había evitado. Para tomar su fatal resolución, pidió un pañuelo por la cara clavado con alfileres. El juzgado instruyó diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito.

TIERRAS VALENCIANAS

Alborache. En esta pintoresca población se celebrarán en honor de San Jaime solemnes fiestas, con arreglo al siguiente programa: Domingo 24.—Al mediodía, volteo de campanas y disparo de morteretes. Por la tarde, entrada de la banda municipal de Mustrat y reparto de bonos a los pobres de la localidad. Por la noche, serenata por la ciudad banda, y gran "cordá", a cargo del pirotecnico Juan Hernández, de Alcácer.

Lunes 25.—Al amanecer, volteo de campanas y diana por la referida banda. A las diez, solemne función religiosa, cantándose la gran misa del maestro Mercadente. Ocupará la Sagrada Cátedra don Marcelino Fernández, cura párroco de Cuart de les Valls. Se cantarán los motetes de Giner, por los señores Taberner, Navarro y Granell. Al mediodía, disparo de 6000 morteretes y 2.000 metros de "engraellat". Por la tarde, concierto por la misma banda.

A las siete sairá una lucida procesión, que recorrerá las principales calles del pueblo. A las diez, serenata. A las doce, disparo de un castillo de fuegos artificiales.

Martes 26.—Por la mañana, a las diez, carreras pedestres, cucañas, patos al agua y otras sorpresas. Por la tarde, bañes populares y concierto. Por la noche, a las diez, gran verbená, adjudicándose artísticos lazos a los mejores mantones y peinados. A las doce, gran "cordá", y como final se disparará una grandiosa traca.

Durante los días de fiesta, las calles estarán adornadas con profusión de luces.

TELEGRAFO Y TELEFONO

Nacional La Lotería

(Prohibida la reproducción) LISTA GENERAL recibida por telegramo y salvo error de transcripción de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 22 de julio de 1921

Premios mayores CON 150.000 PESETAS 21.673 Barcelona-Málaga. CON 70.000 PESETAS 1.251 Barcelona-Elche. CON 30.000 PESETAS 15.382 Madrid-Santander-Barcelona. CON 2.500 PESETAS 280 Ceuta-Hellín-Madrid.

1246 Madrid-Barcelona. 4091 Madrid-Barcelona. 12517 Santa Cruz de Tenerife-Bilbao-Madrid. 17173 Pamplona-San Sebastián-Sevilla. 18382 Cáceres-San Sebastián-Valledolid. 21621 Madrid-Sevilla. 22537 Madrid. 22550 Bilbao. 23351 Madrid. 24562 Málaga-Ceuta. 25746 Guadalupe.

CON 500 PESETAS DECENA 20 71

CENTENA 162 125 151 158 159 192 202 206 230 233 286 294 393 379 380 382 420 429 455 492 499 535 558 574 577 700 709 731 740 750 774 783 786 812 826 868 898 910 953 977

MIL 040 059 091 078 098 124 145 147 158 182 205 209 243 249 318 324 337 352 368 373 377 381 404 415 482 490 554 572 643 695 703 717 718 732 737 795 850 869 873 874 879 922 952 957 962 967

DOS MIL 055 092 124 157 172 181 194 204 230 232 264 283 314 326 364 392 410 419 430 445 509 519 531 544 604 619 631 692 697 711 712 732 734 747 752 766 771 815 825 835 844 845 887 895 923 950 982

TRES MIL 025 040 056 057 246 275 304 310 331 336 356 372 396 403 458 468 592 552 669 676 697 702 711 721 730 733 735 743 788 810 832 849 877 883 918 928 944 974 987 996

CUATRO MIL 058 062 091 114 125 130 159 187 213 261 329 365 374 395 427 437 441 445 491 501 502 575 593 595 622 663 668 705 751 777 812 840 883 915 919 927 952 984

CINCO MIL 100 116 152 172 300 319 338 343 362 368 370 383 416 421 430 431 437 467 525 549 550 596 675 677 712 713 717 725 746 791 816 827 880 946 999 994

SEIS MIL 024 057 141 143 144 145 148 154 215 241 273 451 500 508 527 579 586 614 693 752 775 844 850 892 930

SIETE MIL 001 055 058 060 062 078 128 150 173 185 223 233 234 235 241 259 258 282 419 429 442 457 487 520 544 566 604 631 660 711 713 745 806 812 857 893 912 942

OCHO MIL 022 060 094 131 141 180 204 258 262 333 340 367 372 391 427 436 444 480 482 496 501 520 539 575 579 627 645 664 713 731 763 786 853 910 923

NOVE MIL 025 044 102 104 107 117 134 197 236 261 262 275 317 328 355 373 406 462 544 554 607 662 698 701 712 809 874 876 877 878 900 908 918 921 968 977 985

DIEZ MIL 021 042 055 073 115 119 123 197 219 279 285 316 333 397 399 404 421 425 429 430 434 449 491 495 552 559 580 592 650 653 679 682 684 701 722 772 786 801 834 915 949 977

ONCE MIL 038 045 055 070 091 136 157 176 193 221 231 372 412 413 430 459 465 541 546 552 557 617 640 657 662 664 668 699 731 781 816 851 866 938 995

DOCE MIL 003 034 063 184 198 204 259 264 303 332 380 398 403 465 479 483 563 574 588 593 615 632 652 668 815 819 823 890 895

TRECE MIL 050 130 191 250 310 370 392 415 480 521 531 544 682 699 779 866 914 924 928 995

CATORCE MIL 035 050 106 114 153 154 164 169 183 192 219 263 274 279 300 325 331 342 381 454 533 542 547 559 566 590 609 619 654 708 710 738 740 755 816 865 868 873 877 883 886 921 975

QUINCE MIL 015 045 059 076 116 146 159 177 212 261 271 277 323 333 384 389

400 405 419 433 444 496 510 520 524 543 550 555 598 580 613 630 706 717 724 735 730 801 829 833 848 851 859 867 890 920 943 952 959

DIECISEIS MIL 008 113 161 168 216 361 372 405 474 422 438 460 500 555 558 559 577 584 592 595 601 613 615 630 636 680 664 679 684 694 720 738 764 796 836 840 864 875 879 889 919 962 963 971 973

DIECISIETE MIL 026 079 096 101 105 171 211 212 230 309 376 391 399 403 419 422 451 499 503 522 528 548 553 590 616 680 697 734 738 738 752 795 836 859 860 870 910 944 945 948

DIECIOCHO MIL 005 019 034 087 101 130 140 143 153 224 225 229 261 298 313 335 395 423 427 432 449 487 494 500 517 532 535 550 551 574 579 597 612 639 649 664 678 717 718 824 834 976 917 983 994

DIECINUEVE MIL 120 126 145 190 307 332 351 376 397 415 459 502 570 599 632 651 684 706 726 817 823 857 857 871 874 978 904 911 937

VEINTE MIL 050 057 085 086 106 135 139 148 149 150 163 170 194 208 214 230 242 300 391 392 395 420 445 438 475 495 505 506 589 603 603 683 688 734 736 749 778 787 800 876 881 918 944 952 997

VEINTIUNO MIL 020 032 060 067 073 132 137 147 173 178 181 198 204 218 242 245 272 319 331 403 414 441 449 500 548 574 608 616 635 767 819 834 847 853 869 888 906 932 941 942 954 958 974 988 994

VEINTIDOS MIL 612 121 234 260 270 381 386 408 441 450 499 474 484 498 561 619 636 657 744 750 777 819 831

VEINTITRES MIL 016 029 032 124 144 149 162 165 187 209 246 257 293 372 417 421 427 432 467 472 475 485 496 503 531 599 577 607 610 682 719 724 731 743 754 666 776 803 805 821 888 897 907 910 921 978 989

VEINTICUATRO MIL 021 028 078 099 110 148 164 176 209 256 272 298 300 322 351 432 438 454 477 561 564 581 594 614 636 676 826 828 884 924 928 949 665 977 992 999

VEINTICINCO MIL 088 101 133 137 145 150 175 245 260 287 366 369 373 403 500 592 638 644 663 664 753 757 776 784 788 857 862 868 888 908 911 946 993

MADRID 22, 5.º

Seguían las actuaciones. Ante el juez especial que entien-

de en la causa por el asesinato del señor Madurell, han comparecido la

viuda de éste y algunas otras personas, sin que sus declaraciones ha-

yan aportado ninguna luz para el esclarecimiento de los hechos.

El gobernador se propone trabajar con los periodistas, se mostró com-

placido por haberse devuelto las atribuciones que le fueron restadas.

Celebró conferencias con el director de Orden público y con el ministro de la Gobernación.

Se propone iniciar una campaña contra la mendicidad callejera y con-

tra el terrorismo.

Refinamiento en la crueldad. Zaragoza.—Varios desalmados asal-

taron un carro entre Valmiquera y Angia, matando al carretero Romua-

do Arlés para robarle.

Luego tendieron el cadáver en la carretera e hicieron que una de las

ruedas del vehículo le aplastase el cráneo.

Han sido descubiertas unas estafas. Sevilla.—Continúa el juez reali-

zando diligencias con motivo de la estafa del Banco Hipotecario.

Estas diligencias han dado ocasión al descubrimiento de otros hechos análogos.

Entre las víctimas hallábase un titu-

moeracia se cometió anoche un atentado en el mismo sitio donde en di-

ciembre último fueron agredidos los periodistas Gutiérrez y Saldaña.

Al salir del trabajo de la fábrica de industrias químicas, a las nueve de la noche, tres obreros que iban por la calle del Mercado, por la acer-

ra de la Cárcel, al llegar frente a la calle de la Golondrina, un grupo que se hallaba apostado les hizo varios

disparos, dándose a la fuga. Cayeron heridos Federico Morales, maquinista aserrador, de 26 años;

Florentino Puyol, ayudante, de 49 años; el otro resultó fieso. Los disparos alcanzaron también a Félix Marco, que salía de su casa con una hermana suya de corta edad,

y a una jovencita de 15 años, llamada Prudencia Campoa. Trasladados al hospital los heri-

dos, se vio que Morales tenía un balazo en la región abdominal, otro en la cresta ilíaca, otro en el muslo y otro en la espalda, a la altura de la

décima costilla. Pronóstico gravísimo. Puyol se vio que tenía dos heri-

das en el muslo derecho, de pronóstico grave. Félix Marco una herida en la región temporal. Pronóstico reservado.

Y la joven Prudencia un balazo en la pierna izquierda, habiéndose extraído el proyectil. Nadie se explica esta agresión,

puesto que estos obreros trabajaban desde hace diez meses y nunca habían sido molestados. Además eran muy apreciados por los demás obreros.

Atropello. Barcelona.—Joaquín Barrionuevo

fué atropellado por una motocicleta, resultando con lesiones en la pierna derecha y magullamiento general.

Desgracia. En la carretera de Antúñez un

automóvil chocó contra un poste, resultando muerta Margarita Salcedo.

A Santander. El gobernador civil, señor Martínez Anido, marchará a Santander,

formando parte de una comisión militar integrada por jefes y oficiales de distintos cuerpos de Barcelona, para visitar unas fábricas de industrias de efectos militares.

Durante la ausencia de aquél se encargará del gobierno civil el presidente de la Audiencia. MADRID 22, 15.º

La "Gaceta". Inserta las siguientes disposiciones:

Una circular concediendo un plazo para aspirar a plazas gratuitas con-

cedidas por los diferentes centros benéficos al Centro Benéfico Escolar de Fuéramos Militares. Concediendo un tercer llamamiento a los aspirantes al cuerpo de Correos que tengan aprobados el primer ejercicio.

Modificando las disposiciones relativas a oposiciones a escuelas nacionales. Fallecimiento. Ha fallecido el exdiputado a Cortes reformista don Cándido Lamana.

Por la casa mortuoria ha desfilado la plana mayor del partido. El vizconde de Eza. Esta mañana ha regresado de San

Sebastián el ministro de la Guerra. Le han recibido en la estación el subsecretario, jefes y oficiales del ministerio.

El vizconde de Eza se ha trasladado a su despacho oficial, donde ha ultimado algunos asuntos pendientes. La sustracción de billetes del Banco. El juez ha tomado nueva declaración a los tres empleados del Banco de España detenidos como supuestos

autores de la sustracción de 2.000 billetes de la expedición destinada a la Suenmal de Barcelona. Como consecuencia del interrogatorio ha decretado la libertad de don

Franjo García. Continúan en la cárcel los empleados Delaz y Martín Hernández. La Federación de Artes Gráficas. Los obreros de la Federación de Artes Gráficas del Libro han publicado un Manifiesto solicitando el restablecimiento de las garantías y la libertad de los detenidos gubernativos.

Los gubernativos. Se asegura que el súbdito checo-estavaquio Makumbech será deportado a su país. Han sido puestos en libertad Luis González y Cándido Pedrosa. Solo quedan dos detenidos gubernativos.—Mencheta. Felicitación. Barcelona.—Con motivo de la detención por la Policía de Rosario Sagrera y otros sindicalistas, el capitán general ha felicitado al gobernador civil y al jefe de la Policía. Reconocimiento de dos artefactos. Los oficiales de la Maestranza de Artillería han reconocido los dos artefactos recogidos en Tortosa, hace algún tiempo y remitidos a esta capital.

Misión española, presidida por el conde de la Viñaza. Al desembarcar fueron recibidos por un gran gentío, en el que figuraban más de 50.000 personas. Hubo numerosas aclamaciones y rivas al Rey de España. Hubo suelta de palomas y desfile de tropas. La Misión se aloja en el palacio de los señores Checa. El gobierno del Perú ha comunicado al Gobierno este recibimiento tan entusiasta como ninguno hasta ahora. Hubo desfile militar. El recibimiento fué entusiasta, como jamás se había visto. Los señores de la Misión se hospedaron en el palacio de los señores Gerá. Dijo que era inexacto que le hubiese visitado una persona de la familia de Andrade. Se trata de la madre del citado detenido, que llevaba una carta de recomendación del señor conde de Romanones, que visitó al subsecretario de Gobernación. Recibió varias visitas. Detenciones. Zaragoza.—El juzgado ha seguido actuando en el atentado contra un patrono. Los detenidos son José Serra y Pedro Lobano. Parece que están convictos y confesos.—Mencheta. El centenario de la Catedral de Burgos. Burgos.—El ayuntamiento ha dado un banquete, al que han asistido los representantes valencianos. Pronunciaron discursos el acaide, el Cardenal señor Benloch y el señor Ibañez. El alcalde, en nombre propio y en el de la corporación municipal, dijo que propondrá al ayuntamiento se nombre al Alcalde de Valencia concejal honorario del ayuntamiento de Burgos. El teniente de alcalde del Ayuntamiento de Valencia, don Julián Fagoaga, manifestó que propondrá al Ayuntamiento valentino el nombramiento de concejal honorario a favor del alcalde de Burgos. Se propone que una comisión de concejales lleve el nombramiento a Valencia. La Banda Municipal llegará a esa capital el domingo, a la una de la tarde.—Marqués. Extranjero. Restablecimiento del régimen del capital. Riga.—El hambre y el cólera causan estragos en el Centro de Rusia. Los campesinos huyen al SIE. En el Congreso celebrado en esta capital, fueron derrotados los extremistas, capitaneados por Trotski. Lenin ha redactado un nuevo programa de gobierno, en el que figurará el restablecimiento del régimen del capital y propiedad privada. La ola del calor. Londres.—La nación hallábase atormentada por las olas de calor que invadieron el Reino Unido, causando verdaderos estragos. Se han ideado aparatos especiales para deshacer la atmósfera por medio de bombas, sin conseguir ningún resultado.—Joaniquet. COTIZACION. MADRID. Día 21. Dfe 22

4 por 100 Interior. 68.55 68.70

4 por 100 fin de mes. 69.00 69.50

4 por 100 fin próx. 69.00 69.00

Amortizable 5 por 100. 83.60 84.00

Amortizable 4 por 100. 84.00 84.00

Banco de España. 512.00 512.00

Tabacaleras. 255.00 256.00

4 por 100 exterior. 82.7

Almacenes EL TIRO Trench, 25

Si quiere usted ahorrarse dinero en sus compras, si quiere convencerse de que la baja en los géneros es un hecho, visite esta casa y se convencerá, pues además de las grandes partidas de artículos que tenemos procedentes de saldos, dejes de cuenta y quiebras, necesitamos realizar en el menor tiempo posible todas las demás existencias, a precios que nadie nos iguala.

Llegó la normalidad

Precios de antes de la guerra

Table listing various fabrics and their prices, including items like 'Piezas de 20 metros, algodón suave, 16 pesetas'.

Table listing various fabrics and their prices, including items like 'Sábanas confeccionadas, cama canónigo, a 4 pesetas'.

Table listing various fabrics and their prices, including items like 'Medias señora, negro, blanco y demás colores, a 1'25 pesetas'.

Table listing 'Cubrecamas Crochet' and other items with prices.

Table listing 'Tamaño Camera' items with prices.

Table listing 'Tamaño Scamera' items with prices.

Table listing 'Tamaño Grandísimo' items with prices.

Cubrecamas Nansú los hay en todos precios y dibujos, sumamente económicos, bordados a mano y con encajes, desde 40 pesetas a 500.—Cubrecamas seda, a precios de fábrica. Cubrecamas todos colores, seda, procedentes de una quiebra, a 80 pesetas. Como nadie, medias 3'50 ptas. ¡Estupendo! Medias seda todos los colores a 4 ptas.

AGCESORIOS DUNLOP PARA AUTO, MOTO Y VELO. Desmontadores, registradores de presión, disolución, parches «Surepatch», bombas, válvulas, correas de moto, empalmes, perforadores, neceseros, etc., etc. Artículos prácticos. Los accesorios DUNLOP son indispensables para AUTOMOVILISTAS, MOTORISTAS Y CICLISTAS. Pedid catálogo ilustrado a la SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP MADRID BARCELONA Claudio Coello, 106. Rambla de Cataluña, 78. Telegramas y telefonemas DUNLOP STOCK DE BANDAS PARA MAQUINAS Y PRENSA. Don Luis Bassot.—Cirilo Amorós, núm. 93.

A las señoras. Grandes surtidos a precios muy rebajados de almacén, en bordados, puntillas y organdis para la confección de ropa blanca de señoras y niños y cubrecamas. Volantes todo un ancho para envolturas y trajes. Seda para bordar de varias clases. Medias de sedalia para señoras, muy buenas, desde 1'50 pesetas; de seda transparente, a 4 pesetas, y de seda intransparente, a 6 pesetas, en el almacén David Barrós, S. A., plaza Emilio Castellar, 19, entresuelo, frente al Hotel Valencia. Société generale de transports maritimes a vapeur de Marseille Linea de La Plata Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnifico paquebot «Córdoba» cargará en Valencia el día 2 de agosto. Linea de las Antillas y Golfo de Méjico Para San Juan de Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana el vapor rápido «Mont Pelvoux» cargará en Valencia hacia el día 7 de agosto. Consignatario: Don Antonio Camelin, plaza Wilson, 16. Teléfono 31. Informarán en el Grao: señores Romani y Miguel, Muelle Levante, 16.

Seguros Mútuos. Nada han pagado sus asegurados desde 1876. Su único fin es el socorro mútuo—contra incendios de edificios en Valencia. FUNDADA EN 1844. Teléfono 1.240. Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos a otros en caso de incendio. Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas. No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mútuo entre los asegurados. Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados. Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta. 6.807 casas aseguradas en Valencia, por 197 millones de pesetas. Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1 hoy Poeta Badenes.

SARNA. Antiséptico Marti, único que cura sin baño. Frasco 3'25 pesetas. Sus imitaciones resquebrajan caras, pellizcan y apagan a lecturas. Venta: Santa Fernando, 34. Compañía, Abascal y farmacías. Se alquilan grandes locales propios para almacenes de industria, a la entrada del canal de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 25, principal, despacho, de 10 a 12 de la tarde. Continental. La mejor máquina para escribir. ORBIS S. A. Mar, núm. 8. Chicas. Impuestas en esta industria se necesitan en la fábrica de fideos de José Oliver. Calle Corrajes, núm. 17. Mosquiteros. Marca patentada, exclusiva de esta casa, elegancia y economía. Dirección: Entradas de San Martín, calle San Martín, 5, entrando por la farmacia, calle San Vicente, junto al Aljard.

L' Abeille. Hermoso hotel. Se vende, con 14 habitaciones y huerto, a un kilómetro de la capital, donde se perciben los aires aromáticos de las pinadas de Porta-Coll; con toda clase de comodidades, agua potable de alta presión, gas, electricidad, y tranvía a la puerta cada siete minutos; es una finca a propósito para habitarla las personas que tengan necesidad de pasar el verano en la capital como les pasa a los señores banqueros, comerciantes, militares y señores que tengan hábito de vivir bien; para invierno es tan bueno como en verano. Informará, Luis Martí, Colón, 16, de 9 a 11. A los carteros. Daría buena gratificación al que fa cilita planta baja o piso propio para despacho y oficinas, aunque no sea en el centro de la capital. Razón, Maldonado, 27, casa de ampliación. Practicante. Inyecciones, ventosas, masajes corrientes eléctricos, lavados y cura de la vespa y matriz, miasis secretos y toda clase de curas de Cirugía (prescripción médica). De 12 a 2, 4 y 7, de 9 a 11, los jueves y domingos. Servicio domicilio, baro, mismo, por Daniel Navarro, Arzobispo de Mayoral, 21, primero. No más arrugas ni pecas? Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestra tez sea tan tersa y lozana, que en vuestras primeras años, usad el «Agua Argentina», que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y todo el embudo, dejando la cara blanca y terciopelada. Es tan inofensiva que pueden usarla hasta los niños de pecho, y de un delicioso perfume. Frasco grande, 6 pesetas. De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada San Francisco, 4.—Bazar Giner, calle de Zaragoza.—Perfumería Robillard, plaza Cojones, 66.—Señores G. Conat y Compañía, droguería, plaza del Mercado.—José Arana, droguería y perfumería El Aguila, calle San Vicente, 17, perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21; Sala y Arana, droguería San Francisco, Mercado, 76 y 77, y Abascal y Compañía, droguería del Barco, Mercado, 1 y 1.

En Sarrión. Se alquila un bonito chalet de construcción moderna, amueblado con gusto, y con todas las comodidades propias para familias de buena posición. Tiene instalación eléctrica, y pararrayos. Está situado a la salida del pueblo, y junto a la fuente principal, con 40 hectáreas de frutales, con sombras y pascos sin salir de la finca. Razón, San Vicente, núm. 16, bajo.

Compañía Trasmediterránea. Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España. Con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (mincomal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Muxel. Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla. Salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo bisemanal para Baleares. Salidas todos los miércoles a las 20 para Ibiza, y los jueves a las 18 para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje. Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas para todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje. Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de África y Canarias. Salidas los días 9 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje. Líneas para Francia, Inglaterra e Italia. Servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje. Para informes Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, Muelle de Penitente, A. Teléfono núm. 3.928, 3.928 y 3.928.

Gran FERIA de Valencia. Por este motivo en los almacenes de Salde de la calle de la Sangre, 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento, se han recibido grandes partidas de géneros con grandísimas rebajas y los ofrece a su numerosa clientela, a los siguientes precios: Franjitas lana para trajes de baño, a 3 pesetas; sábanas rusas para baño, a 7 pesetas; cortes colchón, de hilo, a 9 pesetas; sábanas todo un ancho, doblido, a 3'50 pesetas; cortes bata sedalina, a 9 pesetas; trajes fresco para caballero, a 14 pesetas; trajes bordados seda, a 1'50 pesetas; stores bordados, a 12 pesetas; cubrecamas, desde 6 pesetas. Mantillas blancas, para los toros, desde 25 pesetas. Se liquidan todas las existencias de nuestra fábrica de sedas, mantillas, duquesas, glases, crespones, charmeaux, maravillosos estampados último grito. Colares seda, lisos y con muestra; sedas crudas para traje de señora y caballero, mosquiteros, todo y sabello. Especialidad de la casa en los encargos especiales. Piezas de Holanda y Cambray, de 10 metros, a 14 pesetas.

FABRE LINE. El día 12 de agosto cargará en Valencia el PAQUEBOT rápido «ASIA» con destino a NEW-YORK. Consignatario: Don Antonio Camelin, plaza Wilson, 16. Teléfono 31. Informarán en el Grao: señores Romani y Miguel, Muelle Levante, 15 y 16.

ANUARIO DE LA AMÉRICA LATINA. (COMERCIO) EXPORTADORES-IMPORTADORES. Consúlta el ANUARIO DE LA AMÉRICA LATINA. Edición de 1920-21. Información general (señala) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas Argentinas, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico. Encuadrada en dos tomos de unas 2.700 páginas en conjunto, conteniendo más de 2.000.000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones de cables y los Anuarios de Aduanas de los citados países. Sección de Anuarios. PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 10 PESETAS. FRANCO EN PORTOS CONTRA ENVÍO DE FONDOS. Edición: Anuario de Exportadores e Importadores, S. A. Consejo de Comercio, 46.—BARCELONA. Telégrafo y Cable: Anuario.

Venta. de una casa, una mesa de noche, una alfombra, un farol antiguo, una estufa de gas y pila de linoleum. Razón, plaza Poeta Lorente, 3, restaurador de muebles. COCHERO. con buenas referencias, sabiendo su obligación, se necesita. Preferible al que tenga nociones para conducir un auto. Dirigirse por escrito a D. G. Hidalgo, Vallidura, 6, 3.º, indicando edad, pretensiones de sueldo y casas donde haya prestado sus servicios. Venta de fincas. Vendo varias casas en el interior y ensanche de la capital, desde 8.000 pesetas en adelante. Solares en el camino del Grao y sus alrededores. Chalets y casas de recreo en Burjassot, Godella y otros. Fincas productivas en varios pueblos cercanos a la capital. Recibo encargos de compraventa de toda clase de fincas. S. Torres, corredor colegiado, Pi y Margall, 48, 6.ª planta, de 11 a 7 de la tarde. Pozos artesanos. Se taladrar hasta 500 metros en todo punto: perforadores a vapor. Victoria Matall, Borrull, 21, Valencia. FABRICA DE PERSIANAS. de J. Masó y Espinosa, calle de Capatza, 1 y 3, Valencia.—Alfombras, esteras de todas clases, camero, alfombra y solides. DOCTOR ESCUDER. Enfermedades nerviosas y mentales. Atocha, 125, principal. Madrid. En casos urgentes, sale para provincias. LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. servirá en los siguientes puntos: En Madrid. Empresa Valenciana, calle del Puerto. Precio de periódicos de la calle del Puerto, junto a la Puerta del Sol. Yocor, de la calle Alcalá, frente al café de Fernán. En Barcelona. Kisco Solano, Rambla del Comercio, trato a la plaza Real. En Sevilla. En la Administración de este diario. En Alcabete. Kisco de Miralles Mercaderes, de Alcabete XII.